

OPUS MONASTICORUM VII

De
NOMBRES
y
OBRAS

COORDINACIÓN

CARME LÓPEZ CALDERÓN

DIRECCIÓN

ANA GOY DIZ

JUAN MANUEL MONTEROSO MONTERO

andavira
editora

DE NOMBRES Y OBRAS

OPUS MONASTICORUM VII

andavira
e d i t o r a

De nombres y obras. El arte monástico gallego a través de sus autores. Opus Monasticorum VII / Coordinación a cargo de Carme López Calderón / Dirección a cargo de Ana Goy Diz y Juan M. Monterroso Montero / Santiago de Compostela: Andavira Editora, 2014
Depósito legal: C 1933-2014 / ISBN: 978-84-8408-741-0

La elaboración y edición de este volumen fueron desarrolladas y financiadas gracias a los siguientes proyectos: Proyecto de investigación nacional *Encuentros, intercambios y presencias en Galicia entre los siglos XVI y XX*. MICHNHAR2011-22899; *Programa de Consolidación e Estructuración de Unidades de Investigación Competitivas*. (GRC). GRC2013-036; *Programa de Consolidación e Estructuración*. REDES. R2014/024; y *Muralla digital-aplicación de las TIC a la puesta en valor del patrimonio cultural e histórico*. Acrónimo: Muralla Digital 0413_MURALLA_DIGITAL_1_E.

andavira

e d i t o r a

Santiago de Compostela, 2014

© Textos: los autores

© Andavira Editora, S. L.

© Fotografías (excepto figura 2, p. 49): los autores

© Fotografía figura 2, p. 49: Tino Viz/Margen

Diseño de cubierta y editorial: Digital 21, S. L.

Depósito legal: C 1933-2014 || ISBN: 978-84-8408-741-0

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

Todos los estudios incluidos en este libro, así como la publicación en su conjunto, fueron debidamente revisados y evaluados por pares. Para ello se emitió el correspondiente dictamen por parte de evaluadores de reconocido prestigio con el objeto de garantizar la calidad y validez científica de sus contenidos.

Fechas de petición del informe: 25/11/2014 y 28/11/2014.

Fechas de recepción del informe: 25/12/2014 y 30/12/2014.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47 Andavira, en su deseo de mejorar sus publicaciones, agradecerá cualquier sugerencia que los lectores hagan al departamento editorial por correo electrónico: info@andavira.com.

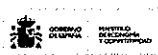
Impreso en España/Printed in Spain

Impresión: Tórculo Comunicación Gráfica, S. A.

ANDAVIRA EDITORA, S. L.

Vía de Édison, 33-35 (Polígono del Tambre) || 15890 Santiago de Compostela (A Coruña)

www.andavira.com



OPUS MONASTICORUM VII

De
NOMBRES
y
OBRAS

COORDINACIÓN

CARME LÓPEZ CALDERÓN

DIRECCIÓN

ANA GOY DIZ

JUAN MANUEL MONTERROSO MONTERO

andavira
editora



Comité científico

- Salvador Andrés Ordax, *Universidad de Valladolid*
- Ana María Aranda Bernal, *Universidad Pablo de Olavide*
- Alberto Darías Príncipe, *Universidad de La Laguna*
- Fernando Quiles García, *Universidad de Pablo de Olavide*
- María de los Reyes Hernández Socorro, *Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*
- Francisco Ollero Lobato, *Universidad Pablo de Olavide*
- Lena Saladina Iglesias Rouco, *Universidad de Burgos*
- Víctor M. Mínguez Cornelles, *Universidad Jaume I*
- Luis de Moura Sobral, *Universidad de Montreal*
- María Inmaculada Rodríguez Moya, *Universidad Jaume I*
- Jesús M. Palomero Páramo, *Universidad de Sevilla*
- Miguel Cortés Arrese, *Universidad de Castilla La Mancha*
- António Filipe Pimentel, *Museu Nacional de Arte Antiga de Lisboa*
- María del Pilar García Cuetos, *Universidad de Oviedo*
- Germán Ramallo Asensio, *Universidad de Murcia*
- María Dolores Antigüedad del Castillo-Olivares, *UNED*
- Manuel Valdés Fernández, *Universidad de León*
- María José Redondo Cantera, *Universidad de Valladolid*
- María del Carmen Morte García, *Universidad de Zaragoza*
- Miguel Ángel Zalama Rodríguez, *Universidad de Valladolid*
- Miguel A. Aramburu-Zabala Higuera, *Universidad de Cantabria*
- Ricardo Fernández Gracia, *Universidad de Navarra*
- Francisco Javier Pizarro Gómez, *Patrimonio Nacional / Universidad de Extremadura*
- Natália Marinho Ferreira-Alves, *Catedrática de la Universidad de Porto*
- María del Pilar Mogollón Cano-Cortés, *Universidad de Extremadura*
- Jaime Ferreira-Alves, *Catedrático de la Universidad de Porto*
- Ramón Yzquierdo Perrín, *Universidad de A Coruña*

ÍNDICE

Presentación	11
JOSÉ CARLOS VALLE PÉREZ	

Parte I. Nombres

1	Los benedictinos y el culto jacobeo en la Compostela de la Edad Moderna	17
	JOSÉ MANUEL GARCÍA IGLESIAS	
2	Contribuciones al engrandecimiento de San Martín Pinario. Sobre Fray Tomás Alonso y las escaleras del refectorio	39
	MIRIAM ELENA CORTÉS LÓPEZ	
3	Noticias sobre los escultores tallistas citados en el Catastro de Ensenada en la ciudad de Santiago y su término	61
	JOSÉ MANUEL LÓPEZ VÁZQUEZ	
4	Domingo de Andrade y su influencia en la arquitectura monástica gallega: la Capilla del Rosario del Monasterio de Santa María de Sobrado (1672-1674)	111
	LEOPOLDO FERNÁNDEZ GASALLA	
5	Retrato de familia, genealogía de santidad. Los principios de un género pictórico a través de la obra de Gregorio Ferro Requeijo en San Salvador de Celanova	137
	ENRIQUE FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS	
6	Del lacónico historiador del arte al connoisseur locuaz. La atribución del San Roque de San Miguel de Lamela a José Gambino y su repercusión en la re-creación del escultor	161
	MARICA LÓPEZ CALDERÓN	

Parte II. Obras

- | | | |
|----|--|-----|
| 7 | Los siglos del aprendizaje. Imaginar arte y arquitectura monástica | 185 |
| | ÁNGEL SICART GIMÉNEZ | |
| 8 | Generales, abades y mecenas: San Salvador de Celanova | 207 |
| | MARIO COTELO FELÍPEZ | |
| 9 | Los expedientes de desamortización como fuente de estudio del arte monástico. El caso del Monasterio de Melón | 225 |
| | BEGOÑA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ | |
| 10 | Al servicio de las abadías del siglo XVIII: un "maestro de escultura y arquitectura" en la Ribeira Sacra y las Sierras Orientales de Lugo | 247 |
| | IVÁN REGA CASTRO | |
| 11 | La tradición clásica a través de los fondos de la Universidad de Santiago | 267 |
| | ROSA MARGARITA CACHEDA BARREIRO | |
| 12 | Transformaciones contemporáneas en la arquitectura monástica contemporánea. El Convento de San Francisco de Santiago de Compostela desde la exclaustación al hotel monumento | 285 |
| | ANTONIO GARRIDO MORENO | |
| 13 | San Vicente del Pino. De Monasterio a Parador | 315 |
| | PATRICIA CUPEIRO LÓPEZ | |
| 14 | San Francisco: un Convento recuperado para el turismo en Santiago de Compostela | 337 |
| | ANA MESÍA LÓPEZ | |
| 15 | Pesebres en acción. Representación y performance en el análisis de los nacimientos decimonónicos en Santiago de Chile | 353 |
| | OLAYA SANFUENTES ECHEVARRÍA | |
| | Archivos y bibliografía | 369 |

PRESENTACIÓN

Galicia es una tierra marcada profundamente por la acción de los monjes. Su impacto, particularmente intenso en el pasado en las esferas espiritual, socio-económica y artística, se aprecia con marcada nitidez todavía hoy. Sirva de ejemplo a este respecto un solo dato: buena parte del rico patrimonio monumental que actualmente atesora nuestra Comunidad estuvo —y, en algunos casos, no muchos, ciertamente, todavía lo está— vinculado a comunidades monásticas.

Tres grandes momentos, desiguales en alcance y significación, cabe señalar en la historia de la implantación monástica en Galicia (o, si se prefiere, de las tierras noroccidentales de la Península Ibérica). Se sitúa el primero, muy diverso en su conformación y en las normas básicas de vida y organización por las que se regían los colectivos monásticos, en los siglos altomedievales. Proceden de entonces, entre otras casas llamadas a tener un gran protagonismo en el futuro, Samos (Lugo), nacida en tiempos visigóticos, o Celanova (Ourense), fundada en el siglo X por San Rosendo y su familia.

El segundo período destacado en la evolución del monacato gallego tiene como marco de referencia los siglos XI y XII. Se materializa en estas centurias, tal como acontece en otros territorios peninsulares, su plena benedictinización, un proceso normativo, introducido entre nosotros en fechas relativamente tardías (hasta el año 1067, en tiempos de García I, no tenemos constancia documental segura de la existencia en Galicia de una comunidad monástica organizada según esas pautas, correspondiéndole el galardón a Santo Antoñño de Toques —A Coruña—), que culminará plenamente con la implantación cisterciense, una reforma, particularmente exitosa dentro de la gran familia de observancia benedictina, que, frente a la situación anterior, en la que también es muy significativa la escasa presencia de los cluniacenses, contará en Galicia, sin embargo, con una nutrida nómina de casas y, sobre todo, con su primera fundación inequívoca en territorio hispánico. Ostenta este galardón el monasterio de Santa María de Sobrado (A Coruña), entregado por sus propietarios, la poderosa familia de los Traba, en el mes de febrero de 1142 y tras haber quedado abandonado en la segunda mitad del siglo XI el viejo cenobio altomedieval, a un grupo de monjes procedentes de Clairvaux

(Claraval), la abadía a cuyo frente se encontraba por entonces todavía (fue su primer abad) San Bernardo, sin duda la figura más destacada de su tiempo (+1153) en el panorama monástico europeo.

La renovación normativa que supuso la adopción plena de la Regla de San Benito en Santo Antoñño de Toques (una advocación, la de Santo Antoñño, no lo olvidemos, de filiación ultrapirenaica, cuya devoción en las tierras centro-occidentales de la Península Ibérica se vincula a la familia del monarca, García I, que hace la donación que se materializa en el documento en el que se halla ese santo invocado) nos sitúa en el ámbito de penetración de propuestas de observancia novedosas, en paralelo estricto con lo que por las mismas fechas —séptima/octava décadas del siglo XI— estaba aconteciendo en otras zonas del norte peninsular, inmersas en un proceso de homologación litúrgico-cultural y monástico, que será ya irreversible, con el conjunto del Occidente europeo.

Una de las consecuencias más inmediatas y visibles de esta renovación normativa que comentamos será el cambio de escenario monumental, la introducción de formas estructurales y decorativas a ella adaptadas, la aparición, en suma, de un nuevo estilo, el románico, llamado a tener una enorme presencia en Galicia desde entonces (la reformulación de Toques, fechable alrededor de la fecha citada, 1067, se ofrece hoy como el primer testimonio seguro que puede considerarse entre nosotros como perteneciente a ese estilo) hasta fechas avanzadas del siglo XIII.

El tercer gran momento del monacato gallego se produce, ya en la Edad Moderna, como consecuencia de las reformas promovidas o apoyadas por los Reyes Católicos. Dos serán los organismos de los que se servirán para impulsar y materializar esa renovación en las tierras noroccidentales de la Península (también, obviamente, en todo el ámbito castellano-leonés): la Congregación de San Benito de Valladolid, para las casas benedictinas, y la Congregación de Castilla para las cistercienses. Tanto en una como en otra, diversas en su manera de actuar (los benedictinos, con mayor número de casas, impulsarán, por ejemplo, una política de concentración de efectivos, clausurando cenobios y convirtiendo los que se consideraban inviables, es decir, la gran mayoría, en simples prioratos 'administrativos', potenciando en paralelo, frente a ello, su integración en otros mayores, como fue el caso, para los masculinos del Arzobispado de Santiago, de san Martín Pinario, en la propia ciudad del Apóstol, y, en el de los femeninos, en el también compostelano de San Paio de Antealtares, masculino desde su fundación,

reconvertido ahora para ese cometido en el marco de esa reformulación de cometidos e intenciones, muy distinta de la reforma promovida por los cistercienses, quienes, con menor presencia numérica de centros, optaron en ocasiones por rebajar la categoría, convirtiéndolos en presidencias, de los cenobios de menor entidad, no forzando siempre, pues, su disolución como tales y su integración inexorable en otros de mayor categoría), será rasgo esencial y definitorio de su actividad cotidiana la vuelta a los principios básicos de la regla benedictina, la recuperación de su esencia normativa. Se prolongará esta etapa hasta 1835, año en el que, como consecuencia de las leyes desamortizadoras, los monjes se vieron obligados a abandonar los complejos monumentales en los que residían.

Como en tiempos anteriores, la renovación espiritual, inseparable de la introducción de cambios significativos en los usos y costumbres por los que se regía la vida cotidiana de las comunidades, propiciará también una recuperación de las finanzas monásticas, posibilitando esta confluencia de factores una paulatina remodelación de las dependencias, iglesia también incluida en ocasiones, que conformaban el complejo monumental, unas veces por estar descuidadas y maltrechas las anteriores, otras por la necesidad de supeditarse o adaptarse a esas nuevas exigencias normativas y un tercer grupo, incluso, por el deseo de ponerse al día, sin más, en lo formal. Todos estos intereses o, si se prefiere, todos estos condicionantes, que acabarán posibilitando la construcción de enormes conjuntos, repletos de estancias destinadas a usos muy diversos, religiosos unos, domésticos otros, se hacen muy evidentes también, pese a la desaparición de muchos testimonios y al deterioro que presentan buena parte de los llegados hasta hoy, en el capítulo del mobiliario litúrgico.

Conocemos bien, en lo esencial, las particularidades del monacato gallego, beneficiado, sobre todo a partir de los años setenta de la pasada centuria, por la realización de muy sólidos estudios de conjunto y monográficos. Nombres, entre otros, como los de A. Linage, E. Duro, D. Yáñez, J. Mattoso, C. J. Bischko, M. y P. Lucas, J. I. Fernández de Viana, M.^a C. Pallares, E. Portela, M. Román, J. M. Andrade, J. Freire, J. L. López o F. J. Pérez, merecen ser citados aquí a este respecto.

Conocer bien, sin embargo, no quiere decir que lo sepamos todo. Faltan todavía respuestas, en efecto, a muchas preguntas, lo que hace que el de la historia monástica en Galicia sea todavía a día de hoy un campo abierto a la investigación y a la discusión, más en cuestiones de detalle, parciales, sobre

todo en lo que a las casas femeninas se refiere, que de carácter general, ámbito de referencia este último bien asentado en sus pautas o ideas rectoras básicas.

Situación similar a la comentada en los párrafos anteriores para el ámbito específicamente histórico se produce también en la esfera artístico-monumental. Es mucho, sin duda, lo que ha avanzado en las últimas décadas nuestro conocimiento de las creaciones promovidas o vinculadas a los monjes, tanto en tiempos altomedievales, como en los siglos centrales de la Edad Media y los de la Edad Moderna. Nombres, sin ser exhaustivo en la reseña, como los de L. Torres Balbás, J. Carro, J. M. Pita, R. Otero, A. Rodríguez Fraiz, M. Núñez, I. G. Bango, H. de Sa, A. Bonet, R. Yzquierdo, M. Castiñeiras, E. Carrero, M.^a P. Carrillo, J. R. Ferrín, R. Sánchez, J. Vázquez, A. Vigo, M.^a C. Folgar, M.^a D. Vila, J. M. López Vázquez, J. M. García Iglesias, E. Fernández Castiñeiras, A. Goy, A. Sicart o J. Monterroso, han de ser recordados en este punto, necesariamente, en relación con el ámbito que comento.

Como en el capítulo específicamente histórico, es mucho también, indudablemente, lo que todavía queda por averiguar en el dominio artístico. A ello, esto es, a mejorar nuestro conocimiento de las manifestaciones vinculadas a la actividad de los monjes benedictinos y cistercienses —hermanos en la observancia o sometimiento, como norma de vida, a la Regla de san Benito, dispares en la manera de interpretarla y, por ello, de materializarla— como promotores, mecenas y también, en algunos casos, no muchos, aunque sí brillantes, como maestros directores de su ejecución, singularmente durante los siglos de la Edad Moderna (en realidad desde el arranque de la incorporación a las reformas respectivas, en el tránsito de los siglos XV al XVI, hasta la ya citada Desamortización de 1835, que conllevó el abandono de los recintos por parte de los monjes), viene dedicándose desde hace ya años, desde 1998 exactamente, el Grupo de Investigación Iacobus, constituido por miembros del Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela. Avalan su sólida trayectoria el desarrollo de proyectos de investigación, la organización de Congresos internacionales y también la edición de una prestigiosa publicación de carácter misceláneo, siempre con la actividad artística promovida o vinculada a los monjes como eje vertebrador de su contenido, titulada genéricamente *Opus Monasticorum*. Cambiando en cada caso, como resulta obvio, el subtítulo, pues este marca su ámbito o su campo específico de referencia, 6 entregas, la primera aparecida en 2005 y subtitulada *Patrimonio, Arte, Historia y Orden*, componen hasta hoy la serie. La séptima, denominada *De nombres y obras* es la

que me / nos ocupa. Contiene un total de 15 artículos, firmados por reputados profesionales, de alcance y contenidos muy diversos, tanto en el tema o área artística tratada (arquitectura, escultura, pintura, mobiliario), como en los centros objeto de investigación (cenobios benedictinos y cistercienses, con una sola y no monográfica referencia a un recinto no monástico, el conventual franciscano de Santiago), mereciendo reseña específica 4 colaboraciones por lo que conllevan de amplitud de miras territoriales (es el caso del artículo de O. Sanfuentes, que nos aproxima al mundo de los pesebres y su tradición franciscana en Chile) o de reflexiones sobre los nuevos usos que conocen en nuestro tiempo viejos recintos monásticos (tres textos, los de P. Cupeiro López, A. Garrido Moreno y A. Mesía López, analizan la conversión en Hotel / Parador de complejos monumentales tan significativos como el monasterio de San Vicente do Pino —Lugo— o el convento santiagués de San Francisco, única concesión en la publicación, como acabo de señalar, a un conjunto de pro genie mendicante, ajeno en sus intereses originales, pues, a los de las órdenes monásticas dominantes, si bien, como es sabido, desde el punto de vista puramente formal, no conceptual ni tampoco de uso y funciones, unos y otros, frailes y monjes, compartieron, en los siglos de la Edad Moderna, criterios formales y, obviamente, resultados). Todos, en cualquier caso, sea cual fuere su alcance, merecen lectura pausada y reflexión, contribuyendo globalmente, más allá de su evidente interés intrínseco, a reforzar el prestigio que en los círculos especializados locales y foráneos tiene el colectivo que promueve la publicación.

José Carlos Valle Pérez

Pontevedra, octubre de 2014

Galicia es una tierra marcada profundamente por la acción de los monjes. Su impacto, particularmente intenso en el pasado en las esferas espiritual, socio-económica y artística, se aprecia con marcada nitidez todavía hoy. Sirva de ejemplo a este respecto un solo dato: buena parte del rico patrimonio monumental que actualmente atesora nuestra Comunidad estuvo —y, en algunos casos, no muchos, ciertamente, todavía lo está— vinculado a comunidades monásticas.

DE NOMBRES Y OBRAS contiene un total de 15 artículos, firmados por reputados profesionales, de alcance y contenidos muy diversos, tanto en el tema o área artística tratada (arquitectura, escultura, pintura, mobiliario), como en los centros objeto de investigación (cenobios benedictinos y cistercienses, con una sola y no monográfica referencia a un recinto no monástico, el conventual franciscano de Santiago), mereciendo reseña específica 4 colaboraciones por lo que conllevan de amplitud de miras territoriales o de reflexiones sobre los nuevos usos que conocen en nuestro tiempo viejos recintos monásticos. Todos, en cualquier caso, sea cual fuere su alcance, merecen lectura pausada y reflexión, contribuyendo globalmente, más allá de su evidente interés intrínseco, a reforzar el prestigio que en los círculos especializados locales y foráneos tiene el colectivo que promueve la publicación.



andavira
e d i t o r a

ISBN 978-84-8408-741-0

